

Madrid, a 28 de octubre de 2005



**IRIS – Sr Director-Gerente  
D. José Antonio Martínez Páramo  
C/ Antonio Calvo, 6  
28027 Madrid**

Estimado Sr.:

En relación a su escrito de fecha 10 de octubre de 2005 con número de registro 00232XX/05 en contestación a mi solicitud de fecha 29 de agosto de 2005 le informo como ud. ya sabe, que como residente y contribuyente del municipio de Madrid que soy (le adjunto certificado de empadronamiento y copia del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica), ciudadano del distrito de VillaVerde y como:

- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- Representante-Portavoz de la Plataforma Ciudadana “CIVIS: Ciudadanos de Villaverde”, interesada en el reequilibrio territorial, la sostenibilidad y la cohesión social de Villaverde.

me encuentro interesado en las acciones que la institución de la que usted es Director-Gerente ha adoptado, y pueda adoptar, en cuanto a desmantelamiento de los poblados chabolistas, de tipología especial o similares en este distrito y alrededores, así como el realojamiento de las familias procedentes de ellos, o de cualquier otro punto de la Comunidad de Madrid y realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro de VillaVerde.

En virtud del derecho que faculta a los ciudadanos al acceso de archivos y registros públicos, contenido en el artículo 35 de la Ley 30/92 y desarrollado en el artículo 37 de la misma Ley, y **siendo por las circunstancias descritas y acreditadas con anterioridad titular de derechos y/o intereses legítimos individuales y/o colectivos que pueden resultar afectados por las resoluciones de este Instituto en las materias mencionadas**, a los efectos establecidos en el artículo 31 de la Ley 30/92.

**SOLICITO de forma individualizada:**

- 1) Me sea remitido el informe jurídico solicitado por ustdes a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid al completo.
- 2) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Centro** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid; advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 3) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Arganzuela** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid; advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 4) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Retiro** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid; advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 5) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Salamanca** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid; advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificado, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 6) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Chamartín** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 7) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Tetuán** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses

recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 8) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Chamberí** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 9) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Fuencarral-El Pardo** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 10) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Moncloa-Aravaca** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 11) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Carabanchel** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 12) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de

poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Usera** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 13) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Puente de Vallecas** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 14) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Moratalaz** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 15) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Ciudad Lineal** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 16) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Hortaleza** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de

Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 17) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Villa Verde** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 18) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Villa de Vallecas** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 19) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Vicalvaro** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 20) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **San Blas** y su porcentaje con el total del municipio de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiendo que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 21) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de realojamientos, reubicaciones o cambios de domicilio de familias procedentes de poblados chabolistas, de tipología especial o similares que el IRIS ha llevado a cabo a lo largo de su historia en el distrito de **Barajas** y su porcentaje con el total del municipio

de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Madrid, advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 22) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de familias procedentes del desmantelamiento del poblado de **El Salobral** que han sido, son o serán realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro del distrito de VillaVerde y el número de familias que se realojarán, reubicarán o cambiarán su domicilio al resto de la Comunidad de Madrid, advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 23) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de familias procedentes del desmantelamiento del poblado de **Plata y Castañar** que han sido, son o serán realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro del distrito de VillaVerde y el número de familias que se realojarán, reubicarán o cambiarán su domicilio al resto de la Comunidad de Madrid, advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 24) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de familias procedentes del desmantelamiento del poblado de **El Ventorro** que han sido, son o serán realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro del distrito de VillaVerde y el número de familias que se realojarán, reubicarán o cambiarán su domicilio al resto de la Comunidad de Madrid, advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados en el párrafo anterior, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 25) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de familias procedentes del desmantelamiento del poblado de **Santa Catalina** que han sido, son o serán realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro del distrito de VillaVerde y el número de familias que se realojarán, reubicarán o cambiarán su domicilio al resto de la Comunidad de Madrid, advirtiéndole que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados en el párrafo anterior, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.

- 26) Ser informado, mediante su propio testimonio, mediante entrega de copias de documentos y/o mediante el acceso a los documentos correspondientes, del número de familias procedentes del desmantelamiento del poblado **Camino del Vertedero**, situado junto a la Cañada Real Galiana que han sido, son o serán realojadas, reubicadas o cambiadas de domicilio dentro del distrito de VillaVerde y el número de familias que se realojarán, reubicarán o cambiarán su domicilio al resto de la Comunidad de Madrid, advirtiéndome que no se solicitan datos personales que pudieran violar la Ley de Protección de Datos, sino simplemente las cifras y porcentajes especificados en el párrafo anterior, en la defensa de los derechos e intereses recogidos por el ordenamiento jurídico español referentes a igualdad, cohesión social y reequilibrio territorial y de los propios tipificados por la Ley 16/1998 de Creación del IRIS referentes a reparto equitativo de familias realojadas en municipios, distritos, barrios y edificios.
- 27) Se me tenga como parte interesada en el expediente y/o procedimiento abierto o que se abra en el futuro por parte de esta institución referente a realojamientos en la Comunidad de Madrid, informándome, comunicándome y dándome acceso al mismo con capacidad para formular alegaciones y para realizar todas aquellas acciones amparadas por la Ley 30/92, referente al desmantelamiento y realojamiento de el poblado de **El Salobral**, y sean paralizados los trámites de dicho expediente y/o procedimiento hasta no sea concedida dicha solicitud.
- 28) Se me tenga como parte interesada en el expediente y/o procedimiento abierto o que se abra en el futuro por parte de esta Institución referente a realojamientos en la Comunidad de Madrid, informándome, comunicándome y dándome acceso al mismo con capacidad para formular alegaciones y para realizar todas aquellas acciones amparadas por la Ley 30/92, referente al desmantelamiento y realojamiento de el poblado de **Plata y Castañar**, y sean paralizados los trámites de dicho expediente y/o procedimiento hasta no sea concedida dicha solicitud.
- 29) Se me tenga como parte interesada en el expediente y/o procedimiento abierto o que se abra en el futuro por parte de esta Institución referente a realojamientos en la Comunidad de Madrid, informándome, comunicándome y dándome acceso al mismo con capacidad para formular alegaciones y para realizar todas aquellas acciones amparadas por la Ley 30/92, referente al desmantelamiento y realojamiento de el poblado de **El Ventorro**, y sean paralizados los trámites de dicho expediente y/o procedimiento hasta no sea concedida dicha solicitud.
- 30) Se me tenga como parte interesada en el expediente y/o procedimiento abierto o que se abra en el futuro por parte de esta Institución referente a realojamientos en la Comunidad de Madrid, informándome, comunicándome y dándome acceso al mismo con capacidad para formular alegaciones y para realizar todas aquellas acciones amparadas por la Ley 30/92, referente al desmantelamiento y realojamiento de el poblado de **Santa Catalina**, y sean paralizados los trámites de dicho expediente y/o procedimiento hasta no sea concedida dicha solicitud.
- 31) Se me tenga como parte interesada en el expediente y/o procedimiento abierto o que se abra en el futuro por parte de esta Institución referente a realojamientos en la Comunidad de Madrid, informándome, comunicándome y dándome acceso al mismo con capacidad para formular alegaciones y para realizar todas aquellas acciones amparadas por la Ley 30/92, referente al desmantelamiento y realojamiento de el poblado **Camino del Vertedero**, situado junto a la Cañada Real Galiana, y sean paralizados los trámites de dicho expediente y/o procedimiento hasta no sea concedida dicha solicitud.

En definitiva, por lo anteriormente expuesto SOLICITO:

Me sean concedidos los datos pedidos ante este Instituto, por activa y por pasiva, por varios ciudadanos de VillaVerde, referentes a las cifras y porcentajes de realojamientos efectuados por el IRIS que demuestren el cumplimiento efectivo del reparto equitativo de familias en municipios, distritos, barrios y edificios establecido en la Ley 16/98 de Creación de IRIS, haciéndole constar que considero que la actitud que mantiene no sólo indica una vulneración de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico español, en especial la Ley 30/92, sino como un posible delito de falta a la verdad y ocultación de documentación pública debidamente tipificados en el Código Penal, Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre, por lo que adoptaré las medidas que estime oportunas para la mejor defensa de mis derechos e intereses, así como los derechos de mis vecinos, en caso de no ver satisfecha de forma oportuna, en tiempo y forma, mi solicitud.



XX  
NIF: XXXXXXXXXXXX